

Dirección
de
Obras Públicas

y
Geodesia Señor

Santa Fe JUNIO 21 de 1913.

Presidente de la Comisión de Fomento de

Villa de Tucumán

Nº

Teniendo necesidad esta Repartición de conocer los términos definitivos en que ha sido establecido el contrato celebrado por esa Comisión para la instalación del alumbrado eléctrico en esa localidad , tengo el agrado de dirigirme al Señor Presidente pidiéndole que le quiera remitir una copia de ese documento.-

Con tal motivo saluda á Vd. muy atte.

A. J. Aramayo

DIRECTOR

H. Martínez

SECRETARIO

